

REVISTA MARIANA



DANIEL

SUMARIO

	Página
Tabla central del retablo de la antigua capilla de San Pedro (Mihrab) (fotograbado)	117
De ayer y de mañana	118
El Santísimo Rosario.— <i>Un Devoto</i>	118
La Virgen del Pilar (poesía).— <i>R. P. José de Calasanz Baraza</i>	119
Imágenes de la Santa Iglesia Catedral.—La Virgen de la capilla del Moro.— <i>Catedralicio</i>	120
El culto a la Virgen.— <i>S. Mariano</i>	120
La Virgen del Pilar (fotograbado y texto).— <i>F. A. G.</i>	121
La Virgen del Socorro.— <i>Rafael de Vida</i>	121
Oficio Parvo, en latín y castellano (folletón)	123 y 124
El camino más fácil para subir al Cielo.— <i>N., S. J.</i>	124
Apuntes sobre la música en el Pastorado de María.— <i>Fr. Arcángel de Mairena</i>	125
De Teatros.— <i>Immaculatae Eques.</i>	127
Dos milagros ante el Santísimo Sacramento en Lourdes	128
Correspondencia administrativa	128
Suscriptores protectores y de mérito, en las páginas de la cubierta.	

ADDEDUM PER MARIAM

Imp. «El Defensor de Córdoba» Ambrosio Morales, 6

“REVISTA MARIANA”

Suscriptores protectores

Con 25 pesetas anuales

Un Jefe de Artillería.
D. Joaquín Jiménez, Zambra
Un Caballero de la Inmaculada

Con 20 pesetas

D. Fernando Sepúlveda, Villanueva de Córdoba

Con 15 pesetas

D. Juan B. Díaz de Morales y Molero
» Jerónimo Padilla
» Francisco Ullastres
» Miguel Riobó Susbielas
D.^a Socorro Lozano, Belmez
Sres. Carbonell y C.^a, Castro del Río

Con 13 pesetas

D. José de Julián, Montoro

Con 12 pesetas

D. Federico Carrere Montoro
Excmo. Sra. Condesa de Cañete
D. José Delgado Bárbara
» José Ferrer Díaz
» Agustín Ferrer Torres
Un Ingeniero Militar
D.^a Angela López Alvear
Itmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo
D.^a Fernanda Martel Arteaga
D. Lucas Redondo Fernández
D.^a Adelaida Rivas de Marchessi
D. Juan Eusebio Seco de Herrera
» Joaquín Tirado Redondo
» Francisco Lara Ceballos, Adamuz
» Pedro Millán Alba, Cabra
» Antonio Millán Alba, Castro
» José Pequeño de la Peña, Fuente Obejuna

Con 10 pesetas

Un abogado joven
D. Manuel Guerrero Aguilar
» Emilio Luque Morata
» Luis del Río
» Pedro Sendra
» Gabriel Lozano de la Vera, Belmez
» Francisco Barea, Doña Mencia
» Antonio Fernández Caballero, de Fuente la Lancha
» Miguel Poole, Fuente Obejuna
» Juan de D. Pequeño de la Peña, id.
» José García Alcudia, Iznájar
» Camilo Gallardo, Magacela
Itmo. Sr. Conde de la Cortina, Montilla
D. José Rodríguez Jiménez, Palma
» Fernando Sendra, Pedro Abad
» Antonio Estepa, Peñarroya
» Andrés Vazquez, Pueblo Nuevo
D.^a Dolores Sedano de Casas, Priego
D. Juan Martos Peralvo, Madrid
» Miguel Carbonell, Pinos Puente
» Felipe de Veciana, Tarragona

especiales

Don Faustino Núñez Simancas, de Monterrubio; don Manuel Bioque Moreno, de Luque; don Pablo Brull Ca-

rrasco, de Benquerencia y don Manuel Osuna Torres, de Lucena, que han proporcionado más de 10 suscripciones a la REVISTA.

Suscriptores de mérito

Con seis pesetas anuales

D. Manuel de la Calzada
» Luis Clavería Riobó
Señorita Carmen Conde Marín
D.^a Blanca Sánchez-Guerra
D. León Crespo
» Constantino Gómez
» Enrique Poole Gallego
» Luis Arcos Clavería, Aguilar
» Bartolomé Carrillo, Alcaracejos
» Rafael Ortiz Sánchez, Baena
D.^a Rogelia Soldevilla viuda de González, Posadas
D. Francisco Reina Framis, Puente Jenil
» Alfonso y D.^a Ana Moyano, Santa Eufemia
Director de los Caballeros de la Inmaculada, Almería

Con cinco pesetas

Academia Civico Militar de Córdoba
D. Mateo Aguilar López
» Alberto Alfaro Vázquez
» Francisco Alvarez Colmenero
D.^a Josefa Amaya
D. Francisco Argudo García
» Rafael Barrera Venegas
» Sebastián Barrios Rejano
» Manuel Benito y Benito
» José Blanco Sancha
» Juan de Burgos Alvear
» Eduardo Cadenas de Llano Rejano
» Pedro Cadenas Rejano
D.^a Josefa Calderón, vda. de Alvarez
D. Manuel Carrere Montoro
D.^a Julia Cerro y García
D. Rafael Ceular Serrano
» Antonio Coello
Colegio de Sta. Victoria (Escolapias)
Congregación de Hijas de Maria
Id. de la Inmaculada y San Estanislao
Id. id. y de San Luis Gonzaga
D.^a Rosa Cuesta de Riobó
D. Ramón Chaparro y F. Huidobro
» Manuel Enríquez Barrios
Sra. Viuda de D. Francisco Doval de San Román
Escuela de San Rafael (Escolapias)
Fábrica del Gas
D. Francisco Fernández Estévez
» Antonio Fernández Cantero
» Pedro Fernández Pintado
» Enrique Fuentes Breña
D.^a Juana Galán Pérez, Vda. de Castro
» María Jesús Golmayo
» Francisca García, vda. de García
D. Miguel García Ballesteros
» Rafael García Hidalgo
» Gregorio García Mateos
» Leandro González Soriano
» Manuel Gutiérrez Fernández
» Jerónimo Gutiérrez Ravé
» Manuel Gutiérrez Ravé
» Emilio Gosálvez García
» José y D. A. Guzmán Agenjo
» Isaac Holgado Borrego
Hotel Regina
D. Rafael Jiménez Amigo

Excmo. Sr. D. Mariano López Tuero
D. Rafael Martín Carvajal
» José Martínez Jiménez
» Rafael Martínez Navarro
Excmo. Sr. Marqués del Mérito
D.^a Dolores Mata Cañete
D. Francisco Navajas Camargo
» José Ortiz Molina
D.^a Antonia Pardo de Baquerizo
» Concepción Pedraza, viuda de Caballero
D. Antonio Pineda de las Infantas
» Agustín Porras Marín
» Alfonso Porras Rubio
» Manuel Revuelto Nieto
Residencia de PP. Jesuítas
D.^a Josefa Riobó, viuda de Muro
» Elisa Riobó de Carmona
D. José Rioja Muñoz
» Manuel Rodríguez Manso
» Salvador Roldán Requena
» Angel María Rubio Castillejo
» Mariano Ruiz Calero
D.^a Asunción Ruiz del Portal, viuda Carbonell
D. Emilio Salinas Diéguez
» Manuel Sánchez Gallardo
» Juan Sánchez Vera
» Eleuterio Santos Bordas
Itma. Sra. Marquesa de Santa Rosa.
D. Angel Suarez Varela
R. M. Superiora del Hospital de Agudos
Un Caballero de la Inmaculada
Un médico
D.^a Dolores Vázquez de la Plaza
D. Santiago F. Valderrama
» Carlos Vázquez de la Torre
» Emilio Velasco Estepa
» José Zurbano Miranda
» Juan A. Serrano Poblete, Adamuz
» José Suarez Vacas, id.
» Gregorio Gómez Molina, id.
» Manuel Zurita Díaz, id.
» Luis Flores Leña, Aguilar
» Juan López Zurera, id.
D.^a Dolores Moreno, viuda de L. de Guevara, id.
» María Carrillo Tiscar, id.
» Elena Aguilar Tablada, id.
Hijos de D. Vicente Romero, id.
D. Mateo de los Rios, Albendín
Srta. Manuela Alcalde, Alcaracejos
D. Juan de la C. Herruzo, id.
» Rafael Benitez, id.
» Facundo Ruiz Roldán, Almedinilla
» Tadeo Millán, Almodóvar
» Manuel Rodríguez Pérez, Baena
» José Rojano Gán, id.
» Tomás Bujalance, id.
» José T. Ariza, id.
D.^a Antonia Rubio, Belalcázar
D. Juan Roldán Herrero, id.
» Antonio Trucios G. Ravé, id.
» Dionisio Trucios G. Ravé, id.
» Antonio Murillo Velarde, id.
» Manuel Ruiz Caballero, Belmez
Colegio de Concepcionistas, id.
D.^a Manuela Pérez de Boza y Lozano de la Vera, id.
D. Celestino Diez de Baldeón, id.
Srta. Purificación Mestanza, Bujalance
» Teresa Coca Cañas, id.
D.^a Paula Moreno, id.
» María Zejalbo, Cabra

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Año III

Córdoba y Octubre 1925

Núm. 26



Tabla central del retablo de la antigua capilla
de San Pedro (Mihrab)

(Véase en este número el artículo «Imágenes de la Santa Iglesia Catedral»)

DE AYER Y DE MAÑANA

Cómo no comenzar el número presente recordando que fué el día de la Natividad de la Santísima Virgen el día en que España llevó a cabo la hazaña de desembarcar en Cebadilla?

Cómo no recordar que todos los católicos hemos visto en esto una especial providencia de Dios y un nuevo motivo de gratitud para nuestra Madre?

Ese ayer tan cercano que no hace un mes ocurrió, ese patrocinio a nuestras tropas demostrado ese día, queremos con todas las veras de nuestra alma que persista. Os pedimos ¡oh Madre! que vuestro manto protector cubra a los nuestros, que vuestro poderoso amparo les ayude y les libre de traidoras agresiones, que con vuestro auxilio sea pronto un hecho la paz. La paz que traiga la tranquilidad, la paz y que nuestra bandera coronada por la cruz, tremole en tierras africanas.

En nombre de los lectores de la REVISTA MARIANA os lo pedimos Virgen de la Fuensanta, compatrona de Córdoba, os lo pediremos en la gruta de Lourdes al pié de vuestra imagen, mil veces bendita, os lo pediremos ante la Virgen de la Guardia, en Marsella, y ante el histórico y Santo Pilar de Zaragoza.

Los católicos cordobeses que se aprestan a acudir a Roma, a postrarse ante los piés del Pontífice, los católicos cordobeses, todos los cordobeses pudientes que deben sumarse a la peregrinación Osio atendiendo a los deseos del Papa y al llamamiento del ilustre Prelado cordobés, os ofrecerán, María, la peregrinación con este fin.

No desoigais sus súplicas y concededles que cuando este año celebre España la fiesta de nuestra Inmaculada Concepción, el horizonte de nuestra patria sea diáfano, sea azul como vuestro manto. Ese manto protector que, con toda el alma, pedimos cobije siempre a España que no en balde os proclama su Patrona.

El Santísimo Rosario

El primero a quien la Reina de los Angeles comunicó la idea de esta su obra, fué al gran Patriarca Santo Domingo, encargándole que la publicase y predicase, como lo hizo en Francia, con elocuencia más que humana, de que se siguieron dos efectos notables, pero encontrados. Convertíanse los hombres a millares, así los herejes a la fe católica, como los malos católicos a la virtud y vida cristiana, y no pocos a dejar el mundo y seguir la perfección evangélica; y este era el primer efecto de la predicación y devoción del Rosario. El segundo y contrario fué que viendo el enemigo del género humano las muchas almas que por medio de la misma devoción se li-

braban de su tiranía, trató de desautorizar y desacreditar el rosario con tal arte, que consiguió que casi todos los que le rezaban le desestimasen primero y después le dejasen. Para esto tomó el demonio por instrumento, ¿a quién dirán nuestros lectores? ¿A algunos de aquellos herejes más obstinados? ¿A algún seglar de los de conciencia más libre y más estragada? ¿Por ventura a algún sacerdote o religioso ordinario, émulo de Santo Domingo? Aún subió más alto; aún fortificó más la industria; aún agravó más la tentación. Había en aquella provincia un Obispo muy presumido de sabio, pero de muy poco celo y espíritu. Este en lugar de agradecer al Santo el pasto divino que daba a sus ovejas y de ayudarle en la predicación y propagación de aquellas nuevas del cielo, a que podemos llamar

el *Evangelio de la Virgen María*, comenzó en público y en particular a deshacer y desacreditar los sermones del Apóstol, diciendo: «que en lugar de predicar puntos subidos del Evangelio, predicaba aquellas vulgaridades, y en vez de llevar al púlpito estudios y pensamientos nuevos que no se hubiesen oído, iba a enseñar el Padre Nuestro y el Ave María, que lo sabían hasta los niños». ¡Vean en esto los devotos de MARÍA qué ciega es la pasión, y la presunción que ignorante! ¡Como si hubiera puntos más altos que los misterios de la Encarnación del Verbo Eterno y de la redención del género humano! ¡Como si hubiera meditaciones más divinas que las de la vida y muerte del Hijo de Dios! ¡Como si hubiera oraciones más excelentes que el Padre Nuestro, dictado por Cristo y

el Ave María, por un Arcángel! ¡Como, finalmente, si hubiera doctrina más evangélica que la memoria de las gracias y beneficios altísimos que Dios en persona nos vino a traer y hacer al mundo; memoria que en el fin de su vida nos encargó sobre todo! Nada de esto veía ni consideraba el ciego é ignorante Obispo..., y como la naturaleza de los hombres es mas inclinada al mal que al bien, y mas a la vanidad que a la verdad, si Santo Domingo por una parte hacía gran fruto, el Obispo por otra lo deshacía, siendo muchos, principalmente de los mas preciados de entendidos (que quiera Dios no tengan imitadores), los cuales dejaban totalmente al Santo, ó para decirlo con nombre propio apostataban de la devoción del Rosario.

Triunfante sobre esta infernal victoria, estaba una noche durmiendo el que era tan poco vigilante Pastor de su rebaño, cuando arrebatado en una visión se halló súbitamente en un río largo, profundo, oscuro y furioso, cuya corriente a trechos se despeñaba por rocas y peñascos estruendosa y horrosamente. Aquí andaban nadando, ó mas verdaderamente naufragando, gran multitud de hombres y mujeres de todos los estados; unos que sumergidos en las ondas se ahogaban y se iban a pique; otros que muertos ya de muchos días, subían arriba en horrendas figuras; otros que arrebatados de la corriente eran arrojados con furia a los peñascos, donde se despedazaban; otros que luchaban con toda fuerza y ansias contra el impetu de las aguas; otros que al son de ellas, donde mas lentamente corrían, se dejaban llevar blandamente, y este era el estado mas peligroso, porque casi sin sentir se hallaban perdidos, siendo finalmente raros los que con trabajo llegaban al otro lado de la ribera. En medio de esta aflicción levantó el Obispo los ojos al cielo, y vió que a mano derecha había una hermosa puente, que atravesaba el río de parte a parte, por la cual caminaban seguros otro gran número ó concurso de gentes, hombres, mujeres y niños, todos alegres y cantando. Y como advirtiese que los iba adelante guiando una persona venerable, y por el hábito blanco y manto negro, conoció que era aquel predicador que él perseguía: «Valedme, Santo, que ya os confieso por tal, dijo a grandes gritos; valedme que me ahogo.—Pues ahógate, y llama ahora por los pensamientos subidos, que te suban a la puente». Así lo pudiera de-

cir, y con mucha razón, el predicador de las vulgaridades. Pero como los Santos se vengán haciendo bien a quien les hace mal, él fué el que milagrosamente le introdujo en la puente con los demas.

Era la hermosa puente larga y bien defendida por los dos lados, por donde se veían con lástima, pero sin temor, los peligros y naufragios de los que se fiaban del río. Estaba fundada sobre tres grandes arcos de mármol, y cada uno se remataba en cinco altas torres, y entre ellas, repartidas de diez en diez, otras cincuenta menores, y al todo eran las más altas quince, las menores ciento cincuenta. Al fin se levantaba un palacio de admirable arquitectura, por cuya portada, igual a lo largo de la puente eran admitidos todos los que habían pasado por ella, y de allí llevados a una gran sala interior, donde en trono de piedras preciosas, cercado de resplandores, estaba sentada una Reina de celestial majestad y hermosura, a la cual todos adoraban. Aquí recibía cada uno de la soberana mano una corona de rosas, y esta era la señal o real pasaporte con que se podía entrar en el jardín del mismo palacio, llamado *Paraiso de las delicias*, mas deleitoso y ameno que el que Dios había plantado al principio del mundo. Llegose finalmente el Obispo, cuando le tocaba, para recibir también la corona, pero trocada la amabilidad de la Reina en la severidad, con respeto airado le dijo: «¿Qué atrevimiento es este? Si tú eres el mayor enemigo y perseguidor de mi Rosario, ¿cómo tienes osadía para pretender la corona que solo a los devotos de él se concede? Apartate luego de mi presencia y de todo este lugar, y a mi piedad agradece no mandar que te den castigo que tus culpas merecen». Estas palabras, y mucho mas el aspecto con que se dijeron, causaron tal perturbación y horror al Obispo, que, temblando y asombrado, despertó al punto y volvió, en sí. En sí volvió, pero tan otro de lo que era y tan reconocido de su yerro é ignorancia, que desde entonces fué el mas celoso predicador del Rosario y pregonero de sus grandezas.

El Rosario es la puente que trazó y fabricó la Virgen Santísima: los tres grandes arcos de mármol, son las tres diferencias de misterios en que se funda el Rosario, gozosos, dolorosos y gloriosos, los cuales, si no se consideran ni meditan; aunque se recen las oraciones es Rosario sin sólido funda-

mento. Las quince torres mas altas son los quince *Padre Nuestros*, y las ciento cincuenta menores, divididas de diez en diez entre unas y otras, son las ciento cincuenta *Ave Marias*, y todas ellas son torres, porque todas, espiritual y temporalmente, nos defienden de nuestros enemigos. Aquel arrebatado río es el curso de esta presente vida, que nunca para, llena de peligros y precipicios. Y las dos riberas a donde la puente llega, y siendo tan distantes abraza y une, son este y el otro mundo; son los dos horizontes del nacer y morir; son la eternidad y el tiempo.

UN DEVOTO.

La Virgen del Pilar

—:—

Hay una ciudad famosa
Del Ebro junto a la orilla,
Y en ella hay una capilla,
Y en la capilla un Pilar,
Y en el Pilar una Virgen,
Que es del mundo la primera;
A quien Aragón venera
Con devoción singular.

Prenda de un amor celeste,
Dióselo a Santiago un día
La Inmaculada María
En radiante aparición,
Cuando del bendito Apóstol
Con inaudita sorpresa
De la tierra aragonesa
Vino a tomar posesión.

Desde entonces, como corren
Las aguas del Ebro hirviente,
Reflejando en su corriente
La columna secular
Va la sangre aragonesa,
Desde fecha tan remota
Reflejando en cada gota
Una Virgen del Pilar.

El pueblo en todos los siglos
Corre a la santa capilla,
Dobla humilde la rodilla
Y besa el Pilar después,
Y como el alma se temple
Cuando el santo Pilar toca
Es más firme que la roca
La del pueblo aragonés.

Ni desmaya, ni se rinde
Ante inauditos reveses;
Preguntad a los franceses
Y ellos os podrán contar
La historia de los Boggieros,
De Palafox y Agustina,
Que es una historia divina
Que está escrita en el Pilar.

¡Paladión de nuestra Patria!
¡Ararat de nuestra historia!
¡Columna de Nuestra gloria!

¡Baluarte de nuestro honor!
Sobre esas aras benditas
Juraron nuestra bandera
Don Fernando de Antequera
Y Alfonso el Batallador
Cuando la Patria peligró,
El Pilar será el Castillo,
La Virgen será el caudillo...
Y nosotros a luchar;
Y al ver que Aragón se yergue
De nuevo con la victoria
Tocarán solas a gloria
Las campanas del Pilar.

Que sí al pie de la columna
Brotó el raudal de la gracia
Que hizo en la tierra de Engracia
Fecunda la Religión,
Nuestra fe y nuestro heroísmo,
Gracias a ese monumento,
En un solo sentimiento
Se han fundido en Aragón.

Por eso, mientras el pueblo
Canta con vibrante nota
Los compases de la Jota,
Que es el himno sin rival,
Recordando los prestigios
Que ese Pilar en sí entraña,
Debe declararlo España
Monumento nacional.

R. P. JOSÉ DE CALASANZ RABAZA

Imágenes de la Santa Iglesia Catedral

La Virgen de la capilla del Moro

Estamos plenamente convencidos que nuestros estimadísimos lectores, al leer el párrafo que antecede, ha de extrañarles en gran modo el nombre que damos a la Santísima Virgen, casi irreverente, más no tiene inventado aquel título por cuanto que la nombramos como lo hicieron en la antigüedad y que la tradición hizo llegar hasta nosotros.

Pasemos ahora a exponer lo que de Ella hace años escribió nuestro inolvidable y querido amigo el ilustre escritor y arqueólogo señor Ramírez de Arellano.

En el año 1810 entró a servir a la Santa Iglesia Catedral el señor Aguilar, padre de nuestro malogrado amigo don Rafael y abuelo del actual don Rafael, también estimado amigo nuestro. Estos señores tuvieron siempre gran cuidado de guardar en las atarazanas, cuanto se retiraba del culto, y así ha resultado que objetos mandados quemar, se han conservado, merced al celo de tales funcionarios, estimándoles hoy como ejemplares magníficos de pintura, escultura y ornamentación.

Entre estos se cuenta el retablo an-

tiguo de la capilla de San Pedro, quitado en 1826 y guardado por el señor Aguilar, abuelo, viniendo a ser una de las más insignes antiguallas que allí se conservan, y precisamente por relación de padres e hijos se sabe con certeza de donde proceden aquellas tablas, ejemplares rarísimos de la pintura española, anterior al óleo.

Las tablas interesantísimas que nos ocupan son cinco, más solo vamos a hablar de la que acompaña el presente artículo y no cabe duda de que son del retablo que había en la capilla del Mirab, antes de que la restaurara don Patricio Furriel por encargo del Obispo Trevilla, y esta seguridad de procedencia facilita mucho el trabajo de averiguación de quienes sean el caballero y la dama retratados en la tabla central.

Alonso Fernández de Montemayor, hijo del adelantado Martín Alonso de Córdoba y de doña Aldonza López de Haro, fué también adelantado de Andalucía. Enemistado con el Rey don Pedro, tomó el partido de don Enrique, siendo el principal defensor de Córdoba cuando don Pedro y el rey de Granada la sitiaron en 1367.

El obispo y el cabildo de la Catedral, le demostraron su agradecimiento, concediéndole para capilla y enterramiento suyo y de sus descendientes, el antiguo Mirhab, que tomó el nombre de capilla de San Pedro, por escritura pública de 27 de Noviembre de 1368.

Don Alonso se enterró en la capilla de que fué fundador y hasta hace pocos años, en medio de ella, se encontraba una tumba de mármol, hueca, de una sola pieza que, como único distintivo, tenía, sobre la simulada tapa una banda adragantada cruzándola de derecha a izquierda. (1) No tenía inscripción ni otras armas y supusieron nuestros historiadores que la banda era la Real de Castilla, dada por Alfonso XI, a su adelantado Martín Alonso por socorro y defensa de Cañete, uno de los hechos más heroicos que las historias narran.

Ahora podemos afirmar que era distintivo propio de don Alonso y no de su padre, según el retrato de que vamos a hablar.

Don Alfonso casó con doña Juana Martínez y de este matrimonio nació Martín Alonso, sucesor de su padre en el señorío de Alcaudete.

(1) Ha servido muchos años de pilón para tener agua en las obras, estando actualmente en unas de las capillas del lado Sur, donde se puede admirar.

Conocidos estos personajes hablemos de sus retratos. La tabla central del retablo representa a la Virgen, sentada con el niño en brazos y dándole de mamar. A los lados hay dos ángeles con nimbos y debajo dos santos prelados con báculos de oro: delante de estos se ven dos figuras más pequeñas, arrodilladas en actitud de orar y sin nimbos, determinándose así que se trata de los retratos de los fundadores. El de la derecha es de una señora y detrás está el santo con hábito blanco, con la cabeza desnuda y sin atributo por el que pueda conocerse que santo sea. La dama será doña Juana Martínez, y viste un ropón morado.

Todos estos pormenores, unidos a las tropalandas de los ángeles y a profusos y bellos dibujos del trono en que se sienta la Virgen, nos autorizan para clasificar la obra del último tercio del siglo XIV, y a proclamar que aquellos retratos son de don Alonso Fernández de Montemayor y de su mujer doña Juana Martínez.

La tabla, aparte de su valor iconográfico, lo tiene muy grande por ser rarísimos los ejemplares de pintura de tal tiempo, y a pesar de ello, en la Exposición de Madrid de 1892, no figuró. Por consejo del notable arquitecto señor Velázquez, la envió el Cabildo Catedral, y uno de los organizadores la mandó relegar a una atarazana diciendo que los cordobeses habían querido burlarse de la exposición, enviando aquellos harambeles. No nos lo han contado: Tal fué la contestación que nos dió el aludido señor, cuando preguntamos en la Exposición por la tabla.

¡Oh Virgen Santísima. Alcanzados la gracia de hacer revivir siempre en nosotros las prácticas de las virtudes Cristianas.

CATEDRALICIO.

EL CULTO A LA VIRGEN

Que el augusto sacrificio de la Misa se celebraba ya en los tiempos apostólicos casi con las mismas oraciones, y por consiguiente con la misma conmemoración respetuosa de la Santísima Virgen María con que hoy día se celebra, lo han visto los devotos de la Señora en nuestro último artículo publicado en Agosto, y lo verán más por extenso en el estudio que vamos a ofrecerles de cada una de las liturgias en particular. Notemos todavía una

cosa muy digna de notarse, antes de entrar en el exámen de aquellas liturgias, y es que, aunque al principio, esto es, en tiempo de los Apóstoles, apenas asistían a la celebración de los augustos misterios más que los humildes, los pequeños, los pobres, los desheredados del mundo, aquellos que habían tenido la dicha de abrazar los primeros a JESÚS y su santa doctrina, bien pronto ya no fué así sino que tomaban parte en la celebración de los divinos misterios los grandes, los poderosos, los ricos y los felices de la tierra. «Nosotros no somos más que de ayer, decía Tertuliano a los perseguidores de la Iglesia, y ya llenamos toda la extensión de vuestro imperio, vuestros campos, vuestras granjas, vuestras ciudades, el foro, el Senado.» San Justino escribía también: «Llega el domingo, y hé aquí que de todas partes viene un grande concurso a nuestras piadosas solemnidades, lo mismo de la ciudad que del campo.» Así, cuando contemplamos aquellas piadosas asambleas tan concurridas de gentes de toda clase y condición, y sobre todo tan nutridas de piadosos sentimientos y respetuosa veneración para con la augusta MARÍA; cuando contemplamos con qué fervor y copia de lágrimas se ofrecería en medio de ellas la divina Eucaristia, no podemos menos de compararlas a la cueva de Belen. Sí: en esta vió MARÍA con dulce embeleso los pastores, los ángeles y toda la jerarquía celestial acudir presurosa a tributar sus homenajes al divino Niño; y en las primitivas asambleas de los cristianos contemplarían también toda absorta de júbilo el apresuramiento con que hombres de todas clases, pero con espíritu y fervor de ángeles, acudían a venerar al mismo su divino Hijo, no ya envuelto en pañales, sino escondido bajo las especies sacramentales. Y téngase en cuenta, para mejor ponderar la extensión de los respetos y homenajes que con semejante motivo recibirían así el Hijo como la Madre, que aquellas reuniones tenían lugar, no solamente en los domingos, sino en todos los días del año, aun cuando la concurrencia fuera en aquellos algo más numerosa. Y no solamente se celebraba el divino sacrificio una vez en el día, sino que, como dice San Cipriano, esta celebración tenía lugar por la mañana, y se repetía por la tarde. Por manera que puede decirse que la primitiva Iglesia consagraba a MARÍA, por medio de la celebración de los divinos misterios,

no solamente los días de cada semana, sino todas las horas de cada día.

Además de los domingos, se observaron en los tres primeros siglos de la Iglesia varias festividades, como las de la conmemoración de la Pasión, de la Resurrección, de la Ascensión y de Pentecostés, todas cuatro instituidas por los mismos Apóstoles: a las cuales se añadieron bien pronto las de la Natividad de Nuestro Señor, de su Epifanía, y el aniversario de la gloriosa muerte de los santos mártires: y claro está que en estos días, sobre ser mayor la concurrencia de fieles, tenía también nuevo aliciente su fervor, y naturalmente serían también más cumplidas las muestras de veneración con que honraban a la Santísima Virgen.

S. MARIANO.



La Virgen del Pilar

En la iglesia llamada de la Compañía y en un altar al lado del Evangelio se venera una pequeña imagen de la Virgen del Pilar, revestida de una chapa de plata sobredorada. Esta imagen fué encontrada en un pilar de unas fincas que poseían en la Sierra los Padres Dominicos de San Pablo, a tres leguas de Córdoba.

No he podido averiguar la fecha de este hallazgo pero debería ocurrir en el siglo XVI, porque en 1604 ya tenía cofradía en la parroquia del Salvador; así consta del cuaderno de visita de dicho año en que dice que fué visitada la Cofradía del Pilar que tiene la imagen en una ermita a tres leguas de Córdoba.

Encontrada la imagen la trajeron a

Córdoba mientras se le edificaba la ermita en el lugar de su aparición y al mismo tiempo se formó la Cofradía. Trañadada la imagen a su ermita dice Ramírez de Arellano, que se veneró en ella durante muchos años celebrándose romerías numerosas.

Amortiguado el fervor religioso fué decayendo la Cofradía y falta de recursos no podía hacer los reparos necesarios para conservar la ermita por lo que esta empezó a arruinarse y viendo su inminente y total ruina determinaron traer la imagen a esta ciudad depositándola en la parroquia del Salvador, porque en ella radicaba dicha Cofradía.

La devoción que los fieles tenían a esta imagen se conoce por las fundaciones que han hecho en su honor. Entre otras había dos Capellanías fundadas en su ermita una por D.^a María de Guzmán y otra por Blas Ruiz Pedrosa, esta con carga de catorce misas anuales cuyas cargas vinieron cumpliéndose hasta mediados del siglo pasado.

Doña Ana María de Hoces, por testamento hecho en 14 de Julio de 1787, dejó una fiesta cada año a la Virgen del Pilar de la parroquia del Salvador.

Además había algunas fincas gravadas con varias arrobas de aceite para la lámpara que arde ante la Virgen del Pilar.

Hoy día casi todas estas fundaciones se han perdido.

F. A. G.

Septiembre de 1925.

DEVOCIONES CORDOBESAS

La Virgen del Socorro

(Conclusión)

Tal vez ni el bonito templo en que hoy se rinde culto a la Santísima Virgen, ni su soberana imagen existiera si los pequeñuelos de quien Dios se vale para abatir la soberbia de los orgullosos no se hubieran encargado de conservar la devoción y el culto de María en su nueva advocación del Socorro, que por los hechos posteriores, tan de su agrado era.

No hay fuerza que pueda compararse con la fuerza de asociaron, ni riqueza individual que alcance a donde el óbolo del pobre llega, ni voluntad que preste la energía que la fé. Los vendedores de la Corredera y demás vecinos de las calles cercanas, que habían empezado a experimentar la

protección de la Virgen, invocada con su nuevo título, se asociaron para la conclusión del templo que el corregidor Ronquillo a su relevo había dejado en alberca, y sus esfuerzos dieron el resultado apetecido, no solo terminando la obra, sino contribuyendo al decorado de la capilla, vestidos y alhajas de la imagen.

Los estatutos de esta nueva cofradía que se llamó del *Socorro y Santísimo Rosario*, y es la que hoy existe, se aprobaron en 1695; y desde casi su nacimiento, como si las otras presintiesen que el elemento popular que la componía, había de absorberlas o matarlas, y sobrevivirles, le declararon una guerra sin tregua ni descanso, y de la cual casi providencialmente salió triunfante.

Aunque refundidas en tres, siete eran las hermandades que en la pequeña iglesia del *Socorro* se servían. La principal, la primitiva, la aristocrática de la Virgen de los Angeles, con la de San José y San Pedro Advíncula, la antigua del *Socorro* y de las Animas y las nuevas del *Socorro* y del Santísimo Rosario.

Mientras que esta nueva hermandad con sus tres rosarios de madrugada y cuatro noches por semana, sus rifas y sus demandas reunía las cuantiosas limosnas con que se terminaba la obra de la ermita y renovaba las alhajas de la Santa Imagen, en beneficio y crédito de todos, ninguno se le opuso; pero llegó el momento de descansar sobre los laureles adquiridos, y Bartolomé Muñoz, hermano mayor del *Socorro y Animas*, demanda a Francisco Romero, vecino de la Corredera y hermano mayor del *Socorro y Santo Rosario* para que se abstenga de usar de dicha advocación, pleito que ganaron los hermanos vecinos de la Corredera por auto de 31 de Diciembre de 1699, según un testimonio dado por Andrés Martínez Valcárcel, que la hermandad conserva.

Duraba aún este litigio, porque del citado auto, que fué confirmado después, apeló la hermandad del *Socorro y Animas*, cuando la del *Socorro y Santo Rosario* se vió envuelta en otro nuevo pleito y no ya con otra como ella de gente de poco valor, sino con la hermandad de Nuestra Señora de los Angeles, cuyo hermano mayor era don Roque de Carrasquilla, escribano mayor de la Ciudad.

Erase el Jueves Santo de 1700, los cofrades del *Socorro* o del Rosario, para distinguirlos de los de la otra

hermandad de la misma advocación, tenían en la puerta de su ermita una pobre mesa, en la que una salvilla o batea de madera pintada, recibían las ofrendas que los numerosos devotos del *Socorro de María* dejaban caer en ella con abundancia, sin cuidarse del escribano Carrasquilla, que sentado al otro lado de la puerta ostentaba sobre una mesa cubierta de damasco carmin, una rica bandeja de plata en la que no se veía más moneda que el doblón de oro con que él había hecho la mano. Don Roque durante dos largas horas estuvo sufriendo su mal andanza, interin veía a los cofrades del *Socorro* vaciar a cada paso su pobre batea que al momento se miraba cubierta de viejas monedas de cobre sobre las que solo de vez en cuando brillaba algún duendecillo de plata.

Carrasquilla fué relevado, los hermanos que le sucedieron en la póstula, menos sufridos o prudentes, exigieron que los del *Socorro* dejasen de pedir, alegando que la capilla era propiedad de su cofradía. Acaloráronse los ánimos por una y otra parte y resultó uno de los mayores escándalos que se han presenciado en templos, y de cuyos detalles hacemos gracia a nuestros lectores, en obsequio del buen nombre y fama de nuestros sesudos abuelos.

De este hecho dió principio un ruidosísimo pleito que honra por demás a los cofrades de Nuestra Señora del *Socorro*.

Ellos, como hemos dicho, eran en su mayor parte vendedores de la Corredera unos, artesanos otros, dueños de miserables tendajos los más, y todos pobres, pero ricos de voluntad, fé y devoción ardiente a la santa imagen, a quien proclamaban como especial protectora de la Plaza y barrio.

La lucha era desigual; la cofradía de *limpieza* de la Virgen de los Angeles contaba en su seno a lo más granado de la población, y a su frente estaba como hemos dicho el escribano mayor de la Ciudad, Don Roque Carrasquilla y por consiguiente tenía en su favor la curia y la ventaja de sus relaciones. Tal vez la hermandad del *Socorro* no hubiera osado entrar en lid con su rival, si esta al entablar la demanda no hubiera herido a aquella en su honra, pues al alegar, para conseguir que la misma hermandad se le subordinase por ser la más antigua y pretender que solo ella era la propietaria de la ermita y cuanto existía en ella, dijo que los cofrades del Rosario «eran escandalosos, que usaban *taba-*

co de humo y no se sabía la inversión de las limosnas que recogían exigiendo que por el tribunal se les tomase razón de sus libros, caso que los llevara».

Cuando la honra es el único caudal del hombre no puede eludirse la obligación de defenderla. El hermano mayor del *Socorro* era un honrado fabricante de cuchillos, el mismo Francisco Romero de quien antes hablamos, que al sentirse atacado tan vil y calumniosamente, a nombre de la hermandad y secundado por todos los individuos, respondió a la demanda, y probó en ella que la carilla se había concluido con las limosnas recogidas por su cofrades, que con ellas se habían renovado las alhajas y vestidos de la imagen; manifestó los libros de la cofradía para que se examinasen sus cuentas por quien el tribunal dispusiese y a su vez pidió se le declarase copropietario de la ermita y se mandase a la otra hermandad le facilitase siempre que los pidiese los vestidos de la Virgen, que según se desprende la misma imagen servía para las dos advocaciones.

En 16 de Marzo de 1701 el Licenciado don Juan Antonio de Victoria, provisor del Obispado, dictó auto definitivo, declarando que las dos cofradías tenían iguales derechos en la ermita e imagen, y negando a la de los Angeles todas sus peticiones entre las que se contaba el examen de cuentas de la del *Socorro*. Pero Don Roque Carrasquilla y su hermandad no desanimaron por esta sentencia ni se conformaron con ella, y apelaron, primero al tribunal Arzobispal de Toledo, y después a la Nunciatura. En uno y otro juzgado se hizo representar Francisco Romero, y la sentencia del inferior fué confirmada en 3 de Mayo de 1702 por el Nuncio apostólico don Francisco Aguaviva y Aragón, arzobispo de Larissa.

La antigua hermandad del *Socorro y Animas* fué absorbida por la del *Socorro y Santísimo Rosario* en 1739, y por este tiempo, es decir en la mitad del siglo pasado, fué cuando la hermandad del *Socorro* estuvo en su apogeo, y cuando de oprimida se hizo dueña y señora de la situación hasta conseguir ver extinguida a su rival y campear sola en su disputada ermita, por que el hombre nunca se contiene en los límites de lo justo, y no hay poder humano que no degeneren temprano o tarde en tiranía.

Una noche de invierno de 1747, no

como la que pintamos en la tradición de Cáceres, sino oscura como boca de lobo según suele decirse, un grupo como de una docena de hombres del pueblo, atravesaban la Corredera con ademán resuelto, seguidos de otros que conducían dos largas escaleras. Un huracán deshecho que dejó largas huellas en la Ciudad y noticias en sus crónicas, hacía temblar la Plaza sobre sus robustos cimientos, como ligeras plumas, multitud de tejas volaban y caían entre los atrevidos trasnochadores, que al llegar al arco bajo se guarecieron en su portal, casi arrepentidos de su excursión.

— Verdaderamente, dijo uno de ellos, lo que vamos a ejecutar quizás sea un sacrilegio, porque llámese como se llame María Santísima no es más que una, y el temporal que reina tal vez sea un aviso que nos dá.

— Para los devotos flojos y cobardes, dijo otro podrá ser lo que quiera, para los verdaderos cofrades del Socorro, este huracán es el medio que la Santa Virgen nos ofrece para lograr la exaltación de su hermandad. ¡Viva la Virgen del Socorro! y adelante.

Adelante, respondieron, y desembo-

cando en la plazuela de la Almagra, se pararon en la puerta de la ermita, pusieron las escaleras, bajaron cuidadosamente del nicho la imagen de la Virgen de los Angeles, que dejaron tumbada en el dintel de la ermita, y después de destrozar cuanto pudieron la portada, se retiraron por donde habían venido.

A la mañana siguiente un ancho círculo de curiosos contemplaba los destrozos que el huracán había causado en la portada de la ermita, y admiraba el prodigio de estar en el suelo la imagen de Nuestra Señora de los Angeles sin más deterioro que la pérdida de la corona y rotura de la peana; y aun no habían pasado dos horas cuando una numerosa cuadrilla de albañiles reparaba la portada y fachada de la ermita, colocaba una nueva imagen en el nicho, y para que no quedase la menor duda de a qué imagen se veneraba allí, un pintor escribió sobre la puerta en gruesos caracteres *Ermita de Nuestra Señora del Socorro*.

Por lo que se vé los cofrades del Socorro, por medio de un golpe de Estado como diríamos hoy, habían destronado a la de los Angeles.

No sabemos si Carrasquilla había tenido la prudencia de morirse antes que presenciar este atentado, o si le habrían quitado el mando de su hermandad a causa del mal resultado de sus pleitos; ello es que el hermano mayor entonces era don Luis Saenz de Quesada, que reclamó su derecho y entabló un litigio que también perdió.

El Provisor don Agustín de Velasco y Argote por auto de 14 de Abril de 1749 mandó dejar la imagen del Socorro en su nicho, y el letrado tal como hoy se conserva, y aunque la cofradía de los Angeles apeló, dejó la apelación desierta, y la del Socorro apropiándose la posesión por sí y a costa de sus cofrades y devotos amplió la iglesia con una sala para el capellán o juntas, sacristía y otras oficinas; finalmente no cabiendo por decirlo así su devoción y celo en el reducido ámbito de su ermita, en 1791, don Francisco Montes su hermano mayor, solicitó y obtuvo del Ayuntamiento el necesario permiso y de doña Francisca de Concha y Aguayo, vizcondesa viuda de la Monterisa, el consentimiento como dueña de la casa en que había de es

sules filii Hevae. Ad te suspiramus gementes et flentes in hac lacrymarum valle. Eja ergo, advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte. Et Jesum, benedictum fructum ventris tui, nobis post hoc exilium ostende. O elemens, o pia, o dulcis Virgo Maria.

V). Ora pro nobis sancta Dei Genitrix.

R). Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS

Omnipotens sempiternus Deus, qui gloriosae Virginis Matris Mariae corpus et animam, ut dignum Filii tui habitaculum effici mereretur, Spiritu Sancto cooperante praeparasti: da, ut ejus commemoratione laetamur; ejus pia, intercessione, ab instantibus malis, et a morte perpetua liberemur. Per eundem Christum Dominum nostrum.

R). Amen.

V). Divinum auxilium maneat semper nobiscum.

R). Amen.

2 Y 3 OFICIO

Desde las Vísperas del sábado anterior al primer domingo de Adviento hasta las Completas de la Purificación exclusive. (De rodillas. excepto los domingos, que se dice

Antífona

Salve, Reina de los cielos,
De los Angeles Señora.
Salve, raiz, salve, puerta,
Del mundo brillante aurora.
Gózate, Virgen amada,
De todas la más hermosa,
Y en favor de los mortales
De Cristo la gracia implora.

V) Permitidme que os alabe, Virgen Santísima.

R). Dadme fortaleza contra vuestros enemigos.

OREMOS

Conceded, oh Dios de misericordia, un poderoso auxilio a nuestra fragilidad, a fin de que honrando la memoria de la Santa Madre de Dios, podamos con el auxilio de su intercesión salir del abismo de nuestras iniquidades. Por el mismo Jesucristo, nuestro Señor.

R). Así sea.

V). La gracia de Dios permanezca siempre en nosotros.

R). Así sea.

Desde las Completas del Sábado Santo hasta la Nona del Sábado después de Pentecostés. (Se dice de pie).

tribar, para la construcción de un nuevo camarín sobre la calleja del Toril, ¡Misterios de la Providencia que otros, no yo, llamarán acaso! Hoy la imagen del Socorro apoya su soberana planta, sobre la calle y sitio que la tradición piadosa pone el origen de su advocación.

Al decir que la cofradía del Socorro se apropió la posesión de la ermita debimos añadir que nó la gozó pacífica, porque su constante rival la estuvo continuamente inquietando, hasta los primeros años de este siglo en que fué el último pleito de que tenemos noticia con motivo de la construcción del coro, en que pretendía se le diera subida por la ermita, y no por la casa del santero, litigio en que tuvo igual suerte que en los anteriores, a pesar de haber recusado el tribunal eclesiástico, sosteniendo que siendo una corporación de legos, debía demandarse por el civil puesto que se litigaba una propiedad de derecho común.

Y no fué solo con la hermandad de los Angeles con la que la del Socorro peleó. Ella cuestionó y ganó la primacía a la del Amparo que en 1764 existía en el hospital de San Cristóbal,

parroquia de la Magdalena; pleiteó y transigió con la de la Aurora sobre la salida de sus rosarios; ella en fin ha llegado a nosotros luchando contra toda clase de contratiempos, y fuerte con su fé y ardiente amor a María, triunfando de todos, los pequeñuelos, los humildes han sobrevivido a los poderosos y soberbios y hoy luchando también con el indiferentísimo que el espíritu del mal con su mortal aliento infiltra en las sociedades cristianas, aumenta en lujo, y ostentación de sus cultos, y haciendo gala de su devoción pasea por nuestras calles esa Virgen cuyo socorro tiene experimentado, esa Virgen que es la Virgen del Pueblo, la madre de los pobres, el socorro de los desamparados, de los que padecen y de los que lloran; esa Virgen que colocada en el centro de nuestra Ciudad irradia su amparo por todo el ámbito de ella y en cuyo hermoso rostro se lee *los que confían en mí nunca perecen.*

RAFAEL DE VIDA

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

El camino más fácil para subir al Cielo

¿Quién no quiere ir al Cielo? ¿Qué cristiano no aspiraría a ser santo, si no fuera tan estrecho el camino, tan escabrosa la subida del monte de la perfección? Pero, es tan duro este viaje para nuestra pobre naturaleza caída! ¿No habrá algún medio de suavizarlo?

Verdad es que hay una especie de automóvil, con que en poco tiempo se va muy adelante en este camino; pero es tan incómodo que la mayor parte de los viajeros prefieren andar a paso de tortuga, antes que subirse a él, y si Dios por fuerza les sube, son capaces de tirarse abajo cien veces, aunque cien veces se rompan la cabeza. El automóvil de la Santa Cruz es el vehículo más sólido y acreditado para hacer este viaje, por el camino llano y derecho de la humildad y la mortificación. Pero como estos nombres asustarán a muchos de mis lectores, no voy ahora a tratar de eso. Sin embargo, yo no puedo hallar propiamente otro camino más fácil para el cielo:

Antífona

Regina coeli, laetare, alleluia,
Quia quem meruisti portare, alleluia,
Resurrexit, sicut dixit, alleluia:
Ora pro nobis Deum, alleluia.

V). Gaude et laetare, Virgo Maria, alleluia.
R). Quia surrexit Dominus vere, alleluia.

OREMUS

Deus, qui per resurrectionem Filii tui Domini nostri Jesu Christi mundum laetificare dignatus es: praesta, quaesumus; ut, per ejus Genitricem Virginem Mariam, perpetuae capiamus gaudia vitae. Per eundem Christum Dominum nostrum.

R). Amen.

V). Divinum auxilium maneat semper nobiscum.

R). Amen.

Desde las Completas del Sábado después de Pentecostés hasta la Nona del Sábado antes del Adviento. (De rodillas, excepto los domingos, que se dirá de pie desde el sábado a Vísperas, y hasta después de ponerse el sol el mismo domingo, si se rezan los Maitines del lunes.)

Antífona

Salve, Regina, mater misericordiae; vita, dulcedo et spes nostra, salve. Ad te clamamus ex-

Antífona

Reina del cielo, alegraos, aleluya,
Porque Aquel que merecisteis llevar en vuestro seno, aleluya,
Resucitó según dijo, aleluya:
Regad a Dios por nosotros, aleluya.

V). Gozad y alegraos, Virgen María, aleluya.
R). Porque el Señor verdaderamente resucitó, aleluya.

OREMOS

Oh Dios, que os dignásteis dar al mundo una alegría inefable con la resurrección de vuestro Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, concedednos por la mediación de la Virgen María, su Santísima Madre, la gracia de gustar las delicias de la vida eterna. Por el mismo Jesucristo Nuestro Señor.

R). Así sea.

V). La gracia de Dios permanezca siempre en nosotros.

R). Así sea.

Desde las Completas del Sábado después de Pentecostés hasta la Nona del Sábado antes del Adviento. (De rodillas, excepto los domingos, que se dirá de pie desde el sábado a Vísperas, y hasta después de ponerse el sol el mismo domingo, si se rezan los Maitines del lunes.)

Antífona

Dios te salve, Reina y madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve.

pues Cristo nuestro Señor, a pesar de ser la Sabiduría infinita y de amarnos tanto, no pudo encontrarnos otro.

Mas hay un secreto para hacer más fácil ese mismo camino para hacer con relativa comodidad el viaje, aunque viajemos clavados en la cruz: un secreto que el mismo Jesús quiso enseñarnos: el *Secreto de María*, que consiste en subir al cielo, por donde Jesús bajó del cielo. Los que quieran conocer bien este *Secreto* lean el opúsculo de este mismo título que escribió el B. Luis M. Grignon de Montfort: en este artículo vamos a resumir algunas de sus ideas principales y de las que están más al alcance de todos.

En que está el secreto

Débiles niños, como todos somos, cuando se trata de cosas sobrenaturales, no tenemos mejor medio para andar suave y seguramente tan árduo camino, que ir llevados de la mano, o mejor todavía, en brazos de nuestra Madre; y nuestra Madre es la Virgen Santísima. «Teniéndonos Ella, como dice San Bernardo, no nos resbalaremos, protegiéndonos Ella no temeremos, guiándonos Ella no nos fatigaremos». Pero ¿cómo lograremos ponernos en sus manos? He aquí como nos lo enseña el B. Montfort:

«Hay que escoger un día señalado para entregarse, consagrarse y sacrificarse: y esto ha de ser voluntariamente y por amor, sin encogimiento, por entero y sin reserva alguna: cuerpo y alma; bienes exteriores y fortuna, como casa, familia, rentas, bienes interiores del alma, a saber: sus méritos, gracias, virtudes y satisfacciones.

»Es preciso notar aquí que con esta devoción se inmola el alma a Jesús por María, con un sacrificio que ni en orden religiosa alguna se exige, de todo cuanto el alma más aprecia; y del derecho que cada cual tiene para disponer a su arbitrio del valor de todas sus oraciones y satisfacciones; de suerte que todo se deja a disposición de la Virgen Santísima, que a voluntad suya lo aplicará, para la mayor gloria de Dios, que solo Ella perfectamente conoce.

»A disposición suya se deja todo el valor satisfactorio e impetratorio de las buenas obras: así que, después de la oblación que de ellas se ha hecho, aunque sin voto alguno, de nada de cuanto bueno hace es ya uno dueño, la Virgen Santísima puede aplicarlo, ya a un alma del Purgatorio para aliviarla o libertarla, ya a un pobre pe-

gador para convertirle. También nuestros méritos los ponemos con esta devoción en manos de la Virgen Santísima; pero es para que nos lo guarde, aumente y embellezca, puesto que ni los méritos de la gracia santificante, ni los de la gloria podemos unos a otros comunicarnos. Dámosle, sin embargo, todas nuestras oraciones y obras buenas, en cuanto son satisfactorias e impetratorias, para que las distribuya y aplique a quien le plazca. Y si después de estar así consagrados a la Santísima Virgen, deseamos aliviar a alguna alma del Purgatorio, salvar a algún pecador, sostener a alguno de nuestros amigos con nuestras oraciones, mortificaciones, limosnas, sacrificios, preciso es pedirselo humildemente a Ella, y estar a lo que determine, aunque no lo conozcamos: bien persuadidos de que el valor de nuestras acciones, administrado por las manos mismas de que Dios se sirve para distribuirnos sus gracias y dones, no podrá menos de aplicarse a la mayor gloria suya».

Pero no basta hacer esta consagración, es necesario mantenerse en ella, es decir:

Poortarse siempre con nuestra Madre como buenos niños:

no basta ofrecerse a Ella, como por ceremonia y cumplimiento, es preciso vivir siempre como quien es todo suyo; como un niño que está siempre con su Madre y no tiene en el mundo más ilusión, ni más cariño: que con todo empeño procura evitar cuanto puede disgustarla; que acude a ella a cada momento para contarla sus alegrías y sus penas, para pedirle consejo en sus dudas y aliento en sus temores; que la pregunta sobre todo cuanto ve para que le instruya; que la pide cuanto necesita, que le dá cuanto le regalan para que se lo guarde o lo emplee a su gusto. Si vá a alguna parte deja que le lleve, si come, toma lo que Ella le dá, si juega o trabaja, se vuelve a Ella de cuando en cuando para dirigirle una sonrisa o una palabra de cariño; si duerme descansa seguro en sus brazos. Así el buen hijo de María, que a Ella se ha consagrado, para todo ha de valerse de Ella, todo lo ha de hacer como quien está en su compañía, en todo ha de pensar, hablar y obrar como quien está identificado con Ella y no vive más que para darla gusto en todo. Esto es vivir *por María, con María, en María y para María*; o lo que es lo mismo, *por Jesús, con Jesús, en Jesús y para Jesús*; porque del amor

de la Madre necesariamente brota el del Hijo, como del tallo brota la flor.

Acostúmbrate, lector querido, a renovar muchas veces al día esta tu consagración con alguna breve jaculatoria, por ejemplo: «soy todo de Jesús por María», todo tuyo, Madre. Y aunque lo hagas al principio con sequedad y desgana, luego sentirás alegría y gran paz en el alma, que ninguna cosa en el mundo pueda turbarte: no temerás nada de la tierra, ni del infierno, porque sentirás que la Virgen te tiene en brazos y nunca te dejará caer; y no sólo irás al cielo, sino que también subirás a la cumbre de la perfección, por el camino más corto, más fácil y más seguro, pues, aunque vayas cargado con pesada cruz, será para ti ligera, porque tu Madre te la llevará.

N., J. S.

Apuntes sobre la música en el Pastorado de María

(Continuación)

Y he aquí que, casi sin darnos cuenta, hemos entrado en materia. Más antes, para proceder con orden, sentemos la pauta que, sobre poco más o menos, hemos de emplear en la anotación de cuantas piezas conozcamos o de que tengamos verídica noticia, supuesto siempre el más apropiado orden cronológico.

1.º Dos palabritas sobre la naturaleza y bondad del texto que le corresponda a cada pieza, si fuere para canto.

2.º Descripción lo más exacta posible de la parte musical: título, tono, número y clase de voces, distribución etc., etc. y algún juicio crítico sobre el autor y su obra.

3.º Reproducción litográfica de la pieza que nos ocupe, si fuere posible, o de su texto, en caso contrario, si se viere digno de ello.

El autor de la letrilla que hemos citado es el V. S. Salvador Joaquín de Sevilla, más conocido por P. Verita (1766-830). Fué este Santo Religioso Capuchino, eruditísimo e instruido en toda la extensión de los conocimientos que exige el sacro ministerio y miembro del Claustro de Doctores de la Real Universidad de Sevilla; y tan humilde, que dejó perder muchas excelentísimas obras suyas. Pero su fuerte, más que en la poesía castella-

na, lo estaba en la métrica latina, como lo acreditan las múltiples composiciones que en tal lengua tiene impresas y manuscritas.

El texto de esta letrilla consta del estribillo, arriba mencionado, y además treinta estrofas, publicadas en Sevilla, con otras muchas composiciones, un año antes de que ocurriese la santa muerte de este celeberrimo Padre: el 1829, sin mencionarse en ellas quién sea el autor.

En todas no encuentro, a mi modo de entender, el mismo mérito, sin embargo de que en todas existe un aquilatado fondo de amor hacia Nuestra Inmaculada Madre y Divina Pastora. He aquí las que yo veo de más valor literario, de mejor fondo y con mayor unidad de pensamiento: el estribillo el mismo ya citado.

ESTROFAS

Toda hermosa eres, mi Pastora amada, toda hermosa eres <i>sin la menor mancha.</i>	toda deleitable, toda eres amada. — Ven hermosa mía; ven, y sin tardanza, Paloma querida, vuelve acá la cara. — Suene en mis oídos tu voz agraciada, pues tu rostro es bello, dulces tus palabras. — Angeles del Cielo, potestades altas, a mi gran Pastora, venid a ensalzarla.
El sol es tu ropa, la luna es tu basa, y de doce estrellas eres coronada.	—
Un panal suave de tus labios mana, bajo de tu lengua leche y miel se hallan.	—
Singular Pastora, tú entre todas mansa,	—
Alabada sea la Trinidad Santa, porque a mi Pastora la llenó de gracia.	

A simple vista puede notarse lo bien hermanados que están los dos títulos más caros de la Virgen Santísima para nuestra Orden Capuchina: el de Inmaculada y el de Pastora. Bien claro se ve que nuestros benditos PP. obrando con suma cordura, jamás renunciaron a ostentar en sus timbres de gloria la prerrogativa tantas veces secular de nuestra Orden, Franciscana antes que Capuchina: que si Capuchina es lo por ser Franciscana, y, por lo mismo, Paladines de la Purísima Concepción de la más pura de las Virgenes hemos sido, somos y seremos siempre, amén. ¡No es nada, el que nuestra provincia Bético-Capuchina sea denominada provincia de la Inmaculada Concepción!... ¡Por algo Andalucía es llamada la tierra de María Santísima!... Pero no divaguemos y sigamos el asunto.

Las restantes estrofas que omitimos de la letrilla en cuestión, si bien que ternisimas y muy bellas algunas pero no encierra cada una pensamiento completo, o, si lo tienen, no guardan

ilación las unas con las otras; y, si lo pueden guardar entre una o dos, como en las precedentes, es sin imitar su valor literario. En una palabra; parecen estar compuestas todas treinta, según han ido haciendo falta sin plan fijo.

Y a mí se me ocurre esta idea (no es nada más que simple ocurrencia), ante el ejemplar, publicado por el Padre Agustín José de Burgos, a mi juicio, el más antiguo. ¿No será posible que entre las del P. Verita se hubiesen intercalado otras estrofas, producto del fervor de algún Religioso con más o menos aptitudes literarias? De seguro que el humilde P. no hubiese protestado, como ni protestó de que su nombre no figurase en las anterior-

dias, ningún Religioso, por pequeño é ignaro que se tenga, ha dejado jamás de ofrecer a Nuestra bendita Pastora y Madre, alguna *flor* de su entendimiento, con que poder expresar los filiales afectos de sus corazones, por medio de algunas redondillas, las más de las veces improvisadas. De aquí la variedad de estilos, si bien que la unidad de amor y cariño rebosa hasta lo indecible. Pongamos tan solo algunos ejemplos, a mas de lo ya antes copiados.

No tengo más gusto no tengo más ansias que por tí, Pastora, dar toda mi alma. (1)	¡Rabie el lobo fiero al verte Pastora! ¡Rabie, rabie, rabie! ¡Que rabie, Señora! (2)
--	---

¡Oh flor peregrina,
hermosa Zagala!
por tí desfallece
de amores mi alma. (3)

Handwritten musical score for a letrilla. It consists of six staves of music with lyrics written below. The lyrics are: "Estribillo. Pueblo. Pas-to-ra Ma-ri-a, lle-na de la gra-cia, in-jas, Queatnampa-ro cla-man. Comunidad. El sol es tu ro-pa, Sa lu-na esta ba-sa, y de do-cee-tre-llas E-res co-ro-na-da."

mente citadas. Emito mi pobre opinión para esta y otras letrillas conocidísimas, apoyado en una idiosincrasia especial de los frailes de Nuestra Orden: la de no vindicar nuestras glorias ni en particular ni en común; lo cual, si por un lado es manifiesta virtud cuando cada Religioso lo practica consigo mismo, por otro tiene no pocos inconvenientes. Basamos nuestra sospecha apoyados en el siguiente razonamiento.

Desde que la Virgen Inmaculada escogió con particular predilección a nuestra Provincia de Andalucía para cuna de su glorioso Pastorado, y a nosotros los Religiosos Capuchinos como a porción predilecta de su Grey amante y fiel; desde entonces hasta nuestros

La inmensa mayoría de estas expansiones, o jaculatorias o como se les quiera llamar, no han sido publicadas aún, ni lo serán jamás, por ser punto menos que imposible, dado su tan excesivo número; pero alguno pudiera aprovechar, para sí o para otros ocasiones como la de que tratamos, sin ofensa de nadie.

* *

Al P. Verita también se le tiene por autor de la parte musical. Así parece indicarlo claramente el P. Juan Evangelista de Utrera, contemporáneo del V. Padre, en la vida que de él escribió a los dos años después de morir. «Las coplas, dice, que generalmente se le cantan a la Divina Pastora son suyas. Otras también impresas

sobre el misterio de la Inmaculada Concepción». (4)

Afortunadamente ha llegado hasta nosotros la melodía correspondiente en alas del mismo pueblo. Reproducimos una exactísima transcripción, tomada de sus labios, tal y como se viene cantando durante más de 25 lustros sin interrupción, al pie de la devotísima imagen de Nuestra Divina Pastora, como término de las funciones vespertinas, los días festivos en nuestro convento de Sevilla.

No vacilamos en colocar esta letrilla entre las más antiguas y como la más popular del Pastorado Mariano: su contextura lo confirma claramente. Muy cierto, que aquella décima, atribuida al mismo, V. P. Isidoro de Sevilla (1672-750) quien la compuso en 1703, (5), y que dice:

«Salve Pastora querida,
cuya caridad te mueve,
dejando noventa y nueve,
buscar la oveja perdida,
salve, Fuente de la vida,
Salve, bellísima Aurora,
porque en la última hora
de su vida el Sumo Rey
de toda la Humana Grey
te constituyó PASTORA»,

tiene la primacía, y quizá sobre toda otra composición literario-pastoral; mas de la melodía que a ella correspondiera (si llegó a tenerla) no hemos podido obtener la menor noticia. Hoy ya la tiene, imitando no poco del estilo popular de aquel siglo, como ya veremos más adelante.

Aunque, a decir verdad, la melodía transcrita, no puede servirnos hoy día como patrón y modelo de canciones populares; mas a pesar de lo calamitoso de aquellos tiempos para el arte, como dejamos ya apuntado, y fijándonos un poco imparcialmente, encontraremos mucho de la unción, sobriedad y ternura, propias del verdadero folklore musical. Es más; o la pasión nos ciega completamente, o es muy cierto que encierra giros interesantes, y aún de sabor Ambrosiano, aunque no poco desfigurados por el ritmo acompasado en que se mueve. Véanse, sinó, los siete últimos compases de la estrofa, si se cantaran con ritmo libre o gregoriano.

Hemos de advertir que en las estrofas es muy raro que no se añada una segunda voz, en tercera inferior constante. Ya se sabe lo poco artístico que es este procedimiento de dúos; pero es tan propio de la época como accesible a las multitudes. Creemos igual-

mente que jamás ha tenido ninguna otra armonización; dado que, como entre nosotros no hay nada legislado, ni aún en nuestras constituciones, de asuntos de música tampoco se le ha dado esa importancia que ya hoy piden la práctica del Santo ministerio y la actual legislación eclesiástica. No hace mucho se le ha puesto un acompañamiento, acomodándolo a la naturaleza de la melodía y empleando, en cuanto posible, algunos procedimientos armónicos de estos tiempos, en el estribillo sobre todo, que, por ser al unísono se presta mejor a ello. El tono en que debe cantarse es en Re mayor, para que venga bien a una tesitura cómoda, tanto para el Pueblo como para la Comunidad; y el movimiento en que se hace es quizá más lento del indicado, lo cual le da cierto carácter de pesadez que le desvirtua no poco y nos causa fastidio. Esta letrilla resulta mejor y más propia para procesiones.

FR. ARCÁNGEL DE MAIRENA.

(Continuará).

(1) Compuesta por los años 1800 e inserta entre las del P. Verita.

(2) Publicada con otras muchas en 1850.

(3) Inédita.—Improvisada en 1900.

(4) «El Capuchino santificado en su Patria.» Cuaderno quinto, capítulo 7.

(5) Véase el número 416, página 214 de «El Adalid Seráfico».—Sevilla.

De Teatros

—:—

No nos atreveríamos a recomendar a nuestros lectores «Mi tía Javiera», obra de los señores Dicenta y Paso, de argumento muy estirado, de chistes irreverentes y de moral no muy allá. La acción según los autores pasa en Córdoba. Nadie lo diría. Esta advertencia nos recordó lo de aquel célebre emborrador que al pie de su cuadro suyo escribió: «Esto es un gallo».

Gracias a esta advertencia algunos con un poco de buena voluntad, vieron el ave. Aquí es posible que algunos que hayan pasado por Andalucía crean que eso es Córdoba. Nosotros no podemos creerlo.

Los Campanilleros, de Muñoz Seca, pudieron llamarse cualquier otra cosa. Esta obra no nos convenció ni poco ni mucho. La moral que de la obra se desprende es francamente reprochable.

Tanto en esta como en *El secreto de Lucrecia*, Muñoz Seca usa chistes irre-

verentes que en el mejor de los casos no tienen razón de ser.

El secreto de Lucrecia puede pasar en el orden moral, tal vez no tenga paso en el orden psicológico.

IMMACULATAE EQUES.

* * *

OBRAS que constituyen un serio peligro para la moral:

Almas brujas
Amalia
Bartolo tiene una flauta
Burlador de Medina
La Comedia del honor
El corazón ciego
La cabeza del Bautista
La casa de la alegría
La casa de Salud
El cerdo de Avilés
Como la hiedra al tronco
La conquista del mundo
Los chatos
El derecho de Asilo
El delito de vivir
La deuda
La dama alegre
La dama del armiño
Después del amor
El duelo Pérez Gómez
El escultor de su alma
Embrujamiento
Encarna la costurera
En mirad del corazón
El fin de Edmundo
Las flechas de oro
La flor del camino
La fuerza ciega
El género alegre
Los garbanzos de Castilla
La Giralda eres tú
La gorriona
Los gorriones del Prado
El hijo del amor
El infierno
Juan de Madrid
Los leones de Castilla
La manzana de oro
Manzanilla y dinamita
El niño de oro
Padres
Parece cuento
Partida de la porra
Patria y bandera
Peseta enferma
Rebeldes
La seca
Teodoro y Compañía
Urbana y Cortés
Yo quiero tener un hijo



Dos Milagros ante el Santísimo Sacramento EN LOURDES

—:—

Un joven doctor en medicina, cuya juventud licenciosa había corrompido su corazón y olvidado los principios religiosos en que le educara su cristiana madre, convirtiéndose en un materialista incorregible, después de leer una obra de Zola sobre Lourdes, resolvió ir a visitar dicho Santuario con intención nada buena. Ya allí presencié indiferente las constantes manifestaciones de piedad de los peregrinos. Pero habiéndole llamado sobremanera la atención una niña de diez años que recostada en una camilla más parecía un cadáver que un ser vivo, tal era la demacración y palidez de su rostro, acercóse a ella para saber el estado de su ánimo y si tenía esperanza de ser curada. A lo que ella, después de hablarle con entusiasmo de las maravillosas curaciones que había presenciado, sin demostrar la menor contrariedad por no haber tenido la dicha de haber conseguido también la salud, apesar de encontrarse en el último grado de tísica, terminó diciendo:

—¡Oh señor, que espectáculo tan bello el de esos milagros que acabamos de presenciar! ¿Cree usted también, señor, en esos milagros?

¡Ah! no, creer en eso es un absurdo, le replicó con fría impasibilidad.

La niña entonces le dirigió una mirada de asombro y conmiseración, mientras una lágrima brotaba de sus ojos.

—Bien, señor, le dice ella; pero si mañana me veis del todo curada, ¿creeréis en los milagros, verdad?

El joven médico así lo prometió.

Al día siguiente se hallaba al lado de la enferma en el momento en que pasaba ante ella el Santísimo Sacramento en solemnisima procesión.

De pronto la vió incorporarse y exclamar: ¡Gracias, mi Dios, ya estoy curada!

Y en efecto en un instante quedó del todo sana con asombro de los circunstantes, y dirigiéndose al médico incrédulo le preguntó alegremente.

—¿Creéis ahora en los milagros?

—Si creo, respondió.

—Pues sabed que para conseguir vuestra conversión pedí ayer a la Santísima Virgen que me curase.

Poco después aquel incrédulo materialista, sinceramente convertido, confesaba sus pecados, recibía la Sagrada

Eucaristía y se hizo después entusiasta propagador de las maravillosas curaciones de Lourdes.

¡Oh bondad inmensa de Jesús Sacramentado, real, verdadera y substancialmente presente en la Hostia Consagrada!

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han abonado el tercer año don Alberto Alfaro, 5 pesetas; don Sebastián Barrios Rejano, 5; don Alfonso Galán Janer, 5; don Agustín Porras Marín, 5; don José González, párroco de la Magdalena de Sevilla, 5; doña Felisa Valderrama, 5; doña Concepción Güeto, 3.

Se ruega a quienes no deseen pagar lo adviertan para que no se de el caso de quien habiendo solicitado la suscripción por escrito, se ha dado de baja al presentarle el recibo después de año y medio de recibirlo gratis.

VINOS PUROS DE VID PARA CONSAGRAR

elaborados conforme a lo resuelto por la Congregación del Santo Oficio

AGUSTÍN SERRANO GONZÁLEZ
(Propietario-Cosechero)

MANZANARES (ESPAÑA)

Esta casa no exporta más vinos que los elaborados con mostos de sus viñas.

Envíos garantidos a todos los países.

Recomendados por varias Autoridades Eclesiásticas.

VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULTO — CALIDADES GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA: Para las DOS VELAS de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABILI: Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación auténtica del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 Diciembre 1964.

Economía increíble

usando mis velas especiales con el

«CAPITEL GAUNA» PATENTADO

El Capitel Gauna patentado evita el goteo de las velas, aun en las corrientes de aire más intensas.

Pídanse muestras y folleto al fabricante

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ÁLAVA)

CHOCOLATES "GAUNA" Vitoria

Anuncios en "REVISTA MARIANA"

	Un año — Pesetas	Seis meses — Pesetas	Tres meses — Pesetas	Una vez — Pesetas
Página entera	250	125	75	30
Media página	125	75	50	20
Cuarto de página	75	50	30	12
Octavo de página	40	30	20	8

En las planas de la cubierta tienen aumento de precio: el 25 por 100 en segunda y cuarta y el 15 en tercera. En primera no se admiten anuncios.

Anuncios sueltos, precios convencionales. Esquelas mortuorias, recordatorios y avisos de misas, pídase tarifa.

Bonificación a los suscriptores, el 10 por 100; a los de mérito, del 20 al 30, según líneas y tiempo, y a los preferentes, del 30 al 40.

- D. Francisco J. Luna Ruz, Cabra
 D.^a Josefa Navas, viuda de Moreno, id.
 » Josefa Alcalá Galiano, id.
 D. Trinidad Iglesias Varo, id.
 » Vicente Tezanos, id.
 » Antonio Povedano Roldán, id.
 » Luis Fernández Trujillo, id.
 Hijos de D. Francisco Calvo, id.
 D. Diego Relano, Cañete
 » Diego F. de Molina, id.
 » Pedro Reyes Galiano, Cardenchoa
 » Rafael Reyes Moreno, Cardena
 D.^a Inés Serrano, Carcabuey
 D. Francisco Gavilán Muñoz, El Carpio
 » Francisco Sánchez Sicilia, Castil de Campos
 » Rafael Villatoro Aranda, Castro
 » Rafael Meléndez Valdés, id.
 » Francisco de la Rosa Salido, id.
 » José Villalba Sotomayor, id.
 » Juan Fuentes L. de Tejada, id.
 » Juan Navas R. Carretero, id.
 » Antonio Márquez Polonio, id.
 » Rafael Criado L. Toribio, id.
 » Juan Melendez Valdes Ruiz, id.
 » Rafael Criado L. Toribio, id.
 » Juan Meléndez Valdés, id.
 » Juan Navas Barba, Doña Mencía
 » Francisco Campos, id.
 » José Muñoz Calero, Dos Torres
 » Antonio González, Esparragal
 » Amador Fernández Carrillo, Espejo
 » Antonio López Ramírez, id.
 » Francisco Córdoba Gómez, id.
 » Francisco Reyes Casado, id.
 » José Pérez Abril, Espiel
 D.^a Dolores García Verdejo, id.
 D. José M. Molina, Fernán-Núñez
 » Manuel de Ochoa, Fuente Obejuna
 » Cándido Esquinas, id.
 » Felipe Sánchez Trincado, id.
 » Abelardo Molero de la Peña, id.
 » José Quintana, id.
 D.^a Antonia Milla, V.^a de Calderón, id.
 » Carmen Gómez de Castillejo, id.
 D. Arturo González Rico, F. Palmera
 » Sebastián Dueñas, Guijo
 » Angel de Tena, Hinojosa
 » Gabriel Murillo Torrico, id.
 D.^a Guadalupe Blasco, id.
 D. Lorenzo Pérez, Hornachuelos
 » Manuel Espejo Vilches, id.
 » Doroteo Pérez Pavón, Iznájar
 Sr. Conde de Revilla, id.
 D. Manuel Osuna Torres, Lucena
 D.^a Ana María Moreno, id.
 » María Jesús Blancas, id.
 » Carmen Roldán, V.^a de Gámiz, id.
 D. Joaquín Garzón, id.
 » Francisco L. de Ahumada, id.
 » Pedro Palacios, id.
 » José Herencia López, id.
 » Francisco Aragón Roldán, id.
 » José Serrano Rivera, id.
 » Francisco Roldán Pelaez, id.
 » Francisco Manjón Cabezas, id.
 » Alejandro Moreno Cañete, id.
 » Luis Marín Huertas, id.
 » José de Mora Madroñero, id.
 » Salvador Orellana Garrido, id.
 » Agustín Orellana Garrido, id.
 » Manuel Bioque Moreno, Luque.
 » Claudio Jurado, id.
 » Jesús Lucena Luque, Montalbán
 » Agustín Pérez de la Lastra, id.
 » Antonio Rodríguez, Montemayor
 D. Enrique Cruz Méndez, Montilla
 » Sindicato Agrario, id.
 » José Ortiz Sánchez, id.
 D.^a Valle de la Puerta. F. de Córdoba, id.
 D. Francisco Riobóo de Alvear, id.
 D.^a Pura García, viuda de Vega, id.
 » Felisa Valderrama, id.
 D. Manuel Navarro, id.
 » José Molina Arrabal, id.
 » Manuel Aguilar Espejo, id.
 » Angel Gómez Góngora, id.
 » Domingo Angulo, id.
 » José Contreras, Minas Mirabueno
 » Francisco Figueroa, Montoro
 D.^a Mariana del Rosal Sayz de Valderrama, id.
 D. Federico Porrás Aguayo, id.
 D.^a Manuela Medina Francés, id.
 » María Aguayo de Benitez, id.
 D. Bartolomé Vacas Fresco, id.
 » Bartolomé Benítez Romero, id.
 » Manuel Torres, Nueva Carteya
 » Juan M. Ramiro, Palenciana
 D.^a Rosario Carreira Ramírez, id.
 » Blanca de Lucía, Palma del Río.
 » Natividad Almenara, viuda de García, id.
 D. José Nieto García, id.
 » Enrique Melgar Guerra, id.
 » José Jiménez García, id.
 » Eliodoro Sánchez, id.
 D.^a María Arellano, Los Panches
 D. Manuel de Vargas, Pedro Abad
 » Alfonso Castro Galán, id.
 » Federico Cerrato S. de Herrera, id.
 Circulo de la Amistad, id.
 D. Alfonso Galán Janer, id.
 » Juan Román Ruiz, id.
 D. José Trucios G. de Ravé, Pedroche
 » Alfonso de la Fuente Ruiz, id.
 » Pedro Tirado López, id.
 » Manuel Tirado Sanchez, id.
 Sindicato Católico de Las Pinedas
 D. Miguel Reif Alcaraz, id.
 » Antonio Reif Alcaraz, id.
 D.^a Rosario Osuna Alors, id.
 » Carmen Blanco Ortega, Posadas
 D. Juan Jaén Abril, id.
 » Juan Serrano Franco, id.
 » José Vargas Luna, id.
 » José Delgado Cabrera, Pozoblanco
 » Antonio Cañuelo Blanco, id.
 » Ricardo Guijo Garmendia, id.
 » J. Elías Cabrera Caballero, id.
 » Pedro Cabrera Caballero, id.
 » Claudio Caballero Blanco, id.
 » Nicolás Lozano, Priego
 » Francisco Adame, id.
 » José L. Aparicio, id.
 » Francisco L. Poyato, id.
 » Rafael Sanz González, Pueblo Nuevo del Terrible
 » Luis Ramírez, id.
 » Mariano Galvache del Bazo, id.
 » Antonio Ramírez Ramírez, id.
 » Carlos Ortega, Puente Jenil
 » Rafael Pérez Solano, id.
 » Francisco Ortega Montilla, id.
 D.^a Isabel de Ariza Estrada, id.
 D. Francisco Carmona Tabares, id.
 » Leonardo Velasco, id.
 » Antonio Cardenosa Calero, id.
 » Francisco Vara Ariza, id.
 » Pedro Pérez Porrás, id.
 » Manuel Parejo Campos, id.
 » Amador Moreno, Rambla
 D. Francisco Gómez Jiménez, Rambla
 Srta. Concepción Güeto, id.
 » Rafael García de Castro, Rute
 » Jorge Villén Priego, id.
 » Andrés Salvador Cruz, id.
 » Nicolás Jiménez Pau, id.
 » Manuel Villén Priego, id.
 » Juan de Dios Jiménez Pérez, id.
 » Práxedes Mateo Cruz, id.
 D.^a Catalina Costa Petidier, San Sebastián de los Ballesteros
 D. Juan J. Luque Prieto, id.
 » Antonio Muñoz Repiso, Santaella
 » Antonio González Muñoz, id.
 » Diego Millán Doncel, id.
 » Francisco Amaya, id.
 » Leovigildo López, Torrecampo
 » Juan Santofimia Melero, id.
 » Antonio Horcas, Valenzuela
 » Santiago Calero, Villa del Río
 D.^a Araceli Gallo, id.
 Itmo. Marqués del Castillo, id.
 D. Bernardo Cerezo, id.
 » José Requena Bañón, Villafranca
 » José León Campos, id.
 » Miguel Toril, Villanueva de Córdoba
 » Francisco Moreno Higuera, id.
 D.^a María Josefa Ayllón, id.
 » Marta Herrero Martos, id.
 Sra. Viuda de D. Pedro Blanco, id.
 D. Angel Diaz Moreno, id.
 » José Aguayo Castillo, id.
 » Tomás Fernández Gutiérrez, id.
 » Matías Herruzo Moreno, id.
 » Antonio Vacas Torralbo, id.
 » Francisco Ayllón Herruzo, id.
 » Antonio Cañuelo, id.
 » Cayetano Martos, id.
 » Andrés Martos, id.
 » Manuel Baños, Villaralto
 » José M. Vargas Castuera, Villaviciosa
 » Ramón Vargas Nevado, id.
 » José Vargas Calvo, id.
 » Nemesio Medina, Viso.
 » Francisco Ortiz, Zamoranos
 » Evaristo Espino, Zuheros
 » Daniel Martín, Alcázar de San Juan
 » José Martos, Algeciras
 D.^a María Castilla Lobato, Antequera
 D. Diego Balmaseda, Cabeza del Buey
 » Julián Rivas, id.
 » Francisco Barreiro, id.
 » Joaquín Rodríguez Lozano, Magacela
 Itmo. Marqués de Valenzuela, El Escorial.
 D. Francisco Pérez Herrero, Granada
 » José López del Hierro, id.
 » Manuel Varo Ariza, Madrid
 » Juan Serrano Rosas, id.
 D.^a Rosario Porrás, V. de Barasona, id.
 D. Antonio Gutiérrez Salamanca, id.
 » Faustino Núñez, Monterrubio
 D.^a Angela Galavis, id.
 D. Francisco Santiago, Porcuna
 » Eduardo Pérez Álvarez, Sevilla
 » José González Álvarez, id.
 D.^a Brígida Molina, id.
 » P. Gil Moreno de Mora, Tarragona
 » Manuel Alejos, Vich





**CERERÍA PONTIFICIA
ANDÚJAR**

DIRECTOR

José María Bellido

Peregrino de Tierra Santa
Diplomado por los Sumos Pontífices León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI

TARIFA DE PRECIOS

	Kilogr. Pesetas
Velas de cera de abejas, de Andalucía	5'50
Velas de cera litúrgica (60 por 100 de cera)	4
Velas de cera económica, superior.	3
Botes de Incienso «Selecto», con estoraque y benjuí	5
Paquetes de Incienso de Arabia puro, en lágrima.	3
Paquetes de Incienso de Arabia, en polvo	2 50
Panal para colmenas movilista, insuperable	7'50
Pastillas de lujar, para zapateros, marca «Abeja», gruesa	4

Pedidos desde 50 kilos, libres de portes y envase
Estas tres clases de velas han dado a esta casa el crédito de que goza.

LO MÁS SELECTO — LO MÁS BARATO
que se fabrica en España.

Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD
como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo.
Tenga cuidado con las imitaciones.

NOVELAS SELECTAS

El editor J. Prats Anguera, de Barcelona, desde que inauguró su *Biblioteca Moderna de Novelas Selectas* ha venido cumpliendo escrupulosamente su propósito de dar a sus clientes lectura amena, sana, interesante y educadora.

Conocedor experto del gusto del público, sabiendo el enorme consumo de novelas que hoy se hace en España, la mayor parte de las cuales son terribles venenos que corroen el alma de los jóvenes lectores y lectoras, ha sabido escoger entre la producción moderna lo más a propósito para entretener y cautivar la atención y despertar las más vivas emociones dando un máximum de interés a la narración, sin recurrir a temas ni escenas por veladas que sean, que puedan despertar pasiones insensatas.

En las *novelas selectas* de la *Biblioteca Moderna* no falta pasión ni vida ni choque de sentimientos ni problemas de ardua solución; hay en ellas todos los elementos constitutivos de una buena novela, fondo y forma juntamente, y son de aquellas que, leídas unas líneas, no hay posibilidad de dejarlas hasta haberlas terminado.

La lista de las ya publicadas con aplauso del público y, sobre todo, con aplauso y recomendación de personas constituidas en autoridad y de revistas y periódicos sólidamente católicos, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, para no citar más, es considerable, y entre ellas figuran las muy aplaudidas de Mary Floran *Martirio y pasión*, *Sacrificio heroico*, *Orgullo vencido*, *Se desea una madrina*, *Carmencita*, *Misterioso designio*, *Un año de prueba*, *Mujer de letras*, etc., y otras de Guy de Chantepleure, T. Trilby, A. Pujo, M. Regnaud, Emmanuel Soy, Salva du Béal y Pierre Villetard.

Bien merece el editor señor Prats Anguera el apoyo de los buenos por sus esfuerzos para presentar una magnífica *Biblioteca Moderna de Novelas Selectas* y al aplauso de todos cuantos como él saben el daño gravísimo que causa tanta publicación más o menos claramente obscenas como las que actualmente invaden el mercado español y contra las cuales es preciso luchar sin tregua ni descanso.

(De la *Gaceta del Norte*, de Bilbao, del 24 de Enero de 1925.)

Biblioteca Moderna de Novelas Selectas

Las novelas de esta Biblioteca son **TODAS, SIN EXCEPCIÓN** exquisitas obras de arte.

Puede leerlas todo el mundo.

Es la Biblioteca más interesante y recomendable. La forman tomos de unas 300 páginas, de impresión clara, en papel pluma extra y **ELEGANTE ENCUADERNACIÓN**

EN TELA, AL PRECIO DE 4 PTAS. POR TOMO

OBRAS PUBLICADAS

MARTIRIO Y PASIÓN, de Mary Floran	2 tomos.
SACRIFICIO HERÓICO, de Mary Floran	1 »
ESFINGE AMOROSA, de Guy Chantepleure	1 »
SUEÑO DE AMOR, de T. Trilby	1 »
AMOR FUNESTO Y AMOR TRIUNFANTE, de T. Trilby	1 »
LOS LAZOS DEL AFECTO, de Champol	1 »
EL IDEAL, de Champol	1 »
DOS ILUSIONES, de M. Regnaud	1 »
EL JURAMENTO DE SIBILA, de A. Pujo	2 »
GUENOLA, de M. Maryan	1 »
SE DESEA UNA MADRINA, de Mary Floran	1 »
ORGULLO VENCIDO, de Mary Floran (laureada por la Academia Francesa)	1 »
ETERNA SONRISA, de Mary Floran	1 »
¿CRIMINAL?, de Mary Floran	1 »
POR UN DOTE, de M. Maryan	1 »
EL DESTINO DE JACQUES, de Mary Floran	1 »
CARMENCITA, de Mary Floran	1 »
LA MÁS RICA, de Mary Floran	1 »
MUJER DE LETRAS, de Mary Floran	1 »
UN AÑO DE PRUEBA, de Mary Floran (laureada por la Academia Francesa).	1 »
MISTERIOSO DESIGNIO, de Mary Floran	1 »
MAMÁ CENICIENTA, de Mary Floran	1 »
MI CISNE, de Emmanuel Soy	1 »
IRENE, de Pierre Villetard (Gran Premio de la Academia Francesa)	1 »
EL MÉDICO de LOCHRIST, de Salva du Béal	1 »
LA INSTITUTRIZ DE LOS CHANTEPOT, de Mary Floran	1 »
MARÍA ROSA, de Mary Floran	1 »
EL CASAMIENTO DE CLEMENTE, de Mary Floran (premiada por la Sociedad Francesa de Estímulo al Bien)	1 »

Pídanse en todas las buenas Librerías de España y América, o
al Editor: **J. Prats Anguera,**
calle Bertrán, 86, S. G., Barcelona (España)